

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019 DE LA COMPAÑÍA AMOSIL S. A.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias la Junta General de Accionistas está convocada para el 13 de Marzo del 2020 a las 10h30, para efecto de lo cual presento mi informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2019.

Durante el ejercicio de 2019 la compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

La empresa en el ejercicio económico del año 2019 obtuvo ingresos por ventas de \$4.200,00

En el ejercicio económico para el año 2019 la empresa obtuvo una utilidad de \$12.46; sobre este valor hay que rebajarle el 15% de la Participación de los Empleados de \$1.87; quedando una utilidad antes de impuestos por \$10.59, de los cuales hay que pagar el 22% de Impuesto a la Renta por \$2.33; quedando una utilidad libre después de impuestos de \$8.26; sobre este valor se va realizar la Reserva Legal por el 10% por \$0.83 quedando una utilidad libre para los accionistas de \$7.43.

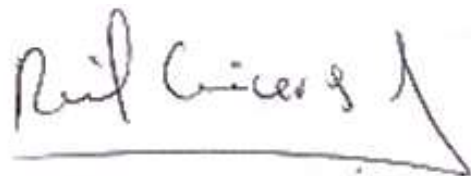
Respecto a las Utilidades Netas a libre disposición de los accionistas, dejo que la Junta General de Accionistas resuelva cual va a ser el destino de los fondos.

Así mismo tiene el informe del Comisario ELIZABETH AUXILIADORA RIERA VILLAMAR de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Balances con sus anexos y el Informe del Comisario, han estado oportunamente puestos a disposición de los señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta sobre los mismos.

Guayaquil, Febrero 25 del 2020.

Atentamente,



**Sr. RAUL CACERES AVALOS
GERENTE GENERAL**